



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)
NIT: 860.013.798-5
Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

**Resolución N.º 21 de 2025
(21 de agosto)**

“Por la cual se modifica el plan de estudios de la Especialización en Gerencia del Talento Humano en la Seccional Cali”.

La Consiliatura de la Universidad Libre en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las consagradas en el artículo 37, numeral 8, y artículo 38, y la Presidencia, en uso de las facultades conferidas por el artículo 40, numeral 17 de los Estatutos de la Universidad, y,

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política, en su artículo 69, *“garantiza la autonomía universitaria”*; y que el artículo 28 la Ley 30 de 1992 señaló que en ejercicio de ésta las universidades gozan de la facultad para *“crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes”*.

En tal sentido, mediante Resolución N.º 6862 del 3 de noviembre de 2006, el Viceministro de Educación Superior, otorgó registro calificado por un término de siete (7) años al programa de Especialización en Gerencia del Talento Humano, autorizado para ser ofertado por la Seccional Cali, en modalidad presencial.

Que de acuerdo con el artículo 37, numeral 8, de los Estatutos de la Universidad Libre *«Acuerdo N.º 01 de 2023»*, corresponde a la Consiliatura *“[c]rear, modificar o suprimir las unidades académicas, dependencias administrativas u otras formas de organización institucional y académica, directamente, o a instancias del Consejos Directivos correspondiente”*.

A su turno, el Acuerdo N.º 1 de 2007 *“Por el cual se expide el Reglamento de la Consiliatura”*, en su artículo 18 estableció que *“(…) corresponde a la Comisión Académica, elaborar, proyectar y programar lo relacionado con la planeación académica, con el funcionamiento, de los procesos de Registro Calificado y Acreditación de Programas Académicos, los procesos de investigación, la inspección y vigilancia de los programas y métodos de enseñanza (...)”*; por ende, la Comisión Permanente de Asuntos Académicos de la Consiliatura en sesión de 10 de junio de 2025, registrada en el Acta N.º 4 del mismo año, recomendó a la Consiliatura aprobar la propuesta de modificación del plan de estudios de la Especialización en Gerencia del Talento Humano en la Seccional Cali.

En virtud de lo anterior, en sesión de 11 de junio de 2025, según consta en el Acta N.º 7 del mismo año, la Consiliatura de la Universidad Libre acogió la recomendación de la Comisión Permanente de Asuntos Académicos y autorizó las modificaciones al Plan de Estudios de la Especialización en Gerencia del Talento Humano, en el sentido de reducir el total de créditos académicos de 25 a 22, cambiar la denominación de la asignatura



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)
NIT: 860.013.798-5
Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Continuación Resolución N.º 21 de 21 de agosto de 2025 “Por la cual se modifica el plan de estudios de la Especialización en Gerencia del Talento Humano en la Seccional Cali”.

Página 2 de 4

«Metodología aplicada a la Investigación» por «Seminario de Investigación», ajustar el número de créditos académicos de tres asignaturas, incorporar la asignatura «Optativa», eliminar las asignaturas «Negociación» y «Análisis Organizacional», reubicar de semestre tres asignaturas y desarrollar el 27 % de los créditos académicos en modalidad Presencial con el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Adicionalmente, aprueba mantener la relación de horas de trabajo 1:2.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Modifíquese el plan de estudios de la Especialización en Gerencia del Talento Humano, que se oferta en la Seccional Cali, el cual quedará establecido en los siguientes términos:

PLAN DE ESTUDIOS									
Asignatura - Módulo	Créditos académicos	Horas de trabajo académico			Ciclos				
					Básico		Profesional		
					Componentes de Formación				
		Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Básico	Humanístico	Electivo	Profesional	Optativo
SEMESTRE I									
Fundamentos de Gestión Humana	1	16	32	48	X				
Optativa	2	32	64	96					X
Planeación Estratégica Aplicada a Gestión Humana	1	16	32	48	X				
Cultura Organizacional	1	16	32	48	X				
Indicadores de Gestión Aplicados a Gestión Humana	1	16	32	48				X	
Desarrollo Humano	1	16	32	48				X	
Clima Organizacional I	2	32	64	96				X	
Selección por Competencias	2	32	64	96	X				
SEMESTRE II									
Seminario de Investigación	1	16	32	48		X			
Procesos del Cambio y su Impacto Organizacional	2	32	64	96	X				
Gestión de Compensación y Beneficios	1	16	32	48				X	
Seguridad Social	1	16	32	48				X	
Clima Organizacional II	2	32	64	96				X	
Salud Ocupacional	1	16	32	48				X	
Relaciones Laborales	1	16	32	48	X				



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)
NIT: 860.013.798-5
Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Continuación Resolución N.º 21 de 21 de agosto de 2025 “Por la cual se modifica el plan de estudios de la Especialización en Gerencia del Talento Humano en la Seccional Cali”.

Página 3 de 4

PLAN DE ESTUDIOS									
Asignatura - Módulo	Créditos académicos	Horas de trabajo académico			Ciclos				
					Básico		Profesional		
					Componentes de Formación				
		Horas de trabajo directo	Horas de trabajo independiente	Horas de trabajo totales	Básico	Humanístico	Electivo	Profesional	Optativo
Trabajo en Equipo	2	32	64	96	X				
Total, Número Horas		352	704	1.056					
Total, Porcentaje Horas (%)		33	67	100					
Total, Número Créditos del Programa	22				10	1	0	9	2
Total, Porcentaje Créditos (%)	100				45,4	4,5	0	41	9,1

Parágrafo. De las equivalencias, de las asignaturas nuevas y las asignaturas que salen del plan de estudios de la Especialización en Gerencia del Talento Humano. Para efectos de la implementación del nuevo plan de estudios de la Especialización en Gerencia del Talento Humano, el siguiente cuadro presenta las equivalencias entre las asignaturas del vigente y las asignaturas del nuevo plan, así como la identificación de las nuevas y de aquellas que se eliminan del plan de estudios en virtud de la presente resolución.

PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE			PROPUESTA DE PLAN DE ESTUDIOS			CONCEPTO POR APLICAR
Semestre	Asignatura	Créditos	Semestre	Asignatura	Créditos	
I	Selección por Competencias	3	I	Selección por Competencias	2	EQUIVALENCIA
I	Negociación	2	ASIGNATURA ELIMINADA			
I	Análisis Organizacional	1	ASIGNATURA ELIMINADA			
			I	Optativa	2	ASIGNATURA NUEVA
II	Cultura Organizacional	1	I	Cultura Organizacional	1	EQUIVALENCIA
I	Procesos del Cambio y su Impacto Organizacional	2	II	Procesos del Cambio y su Impacto Organizacional	2	EQUIVALENCIA
I	Trabajo en Equipo	1	II	Trabajo en Equipo	2	EQUIVALENCIA
II	Metodología Aplicada a la Investigación	3	II	Seminario de Investigación	1	EQUIVALENCIA

Los estudiantes del programa actual que tengan pendiente cursar y aprobar créditos académicos de optativas y/o de electivas deberán cursarlas de acuerdo con lo ofrecido en el nuevo plan de estudios; aquellas que ya no se oferten, podrán ser validadas.



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 (junio 27)
NIT: 860.013.798-5
Domicilio principal Bogotá, D.C. Calle 8 No. 5-80

Continuación Resolución N.º 21 de 21 de agosto de 2025 “Por la cual se modifica el plan de estudios de la Especialización en Gerencia del Talento Humano en la Seccional Cali”.

Página 4 de 4

Artículo 2. De la vigencia. Esta resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los 21 días del mes de agosto de 2025.

(Original firmada)

MARÍA ELIZABETH GARCÍA GONZÁLEZ
Presidenta

(Original firmada)

MIGUEL ÁNGEL CÁRDENAS GONZÁLEZ
Secretario General

Elaboró y revisó:
Sonia Liliana Amaya Mora
Jefe de la División Académica

Transcribió:
Ingrid Tatiana Bobadilla Rendón
Técnico Administrativo I

